



221668

ES (11) NUMERO (10) Y
(21)
(22) FECHA DE PRESENTACION
11 junio 1976

MODELO DE UTILIDAD

221668

11 JUN 1976



(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
FILM

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"BANCADA PARA MÁQUINAS DE CONFECCIÓN".

(71) SOLICITANTE (S)
Don Félix BENAIGES ROVIRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Mataró (Barcelona), Calle Real, 206

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a una bancada pa
ra máquinas de confección, cuya constitución es muy senc
lla y práctica a la vez.

5 La multitud de maquinaria de confección de género
de punto hace necesaria la disposición de bancadas de sopor
te que puedan adaptarse a las características concretas de
cada máquina y que, por otra parte, puedan montarse con fa
cilidad con el fin de simplificar al máximo las operaciones
de construcción e instalación.

10 De acuerdo con estas premisas se ha ideado la ban
cada para máquinas de confección objeto de la invención cu
yo montaje y realización son muy simples.

La bancada para máquinas de confección consta esen
cialmente de dos montantes simétricos, que inferiormente
15 presentan una prolongación a modo de pie, portadora de dos
conteras de apoyo, cuyos montantes y sus prolongaciones es
tán arriostros por sendos travesaños de unión, de los cua
les el que corresponde a los pies es de posición graduable.
Los montantes forman alojamientos tubulares para el montaje
20 telescópico de sendas columnas de altura graduable, dotadas
en sus extremos superiores de pletinas para la fijación de
un tablero sobre el cual se dispone la máquina.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descri
to en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los
25 que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso
práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en
perspectiva de la bancada desmontada, y la figura 2 es una



vista en perspectiva de la bancada montada.

La bancada descrita consta en los dibujos de dos montantes simétricos -1- y -1a-, dotados de pies -2- reforzados por cartelas -3-. Los pies -2- llevan fijados mediante espigas -4-, unas conteras -5- de apoyo.

Los testeros -4- forman por doblado de la chapa, unos alojamientos tubulares -6-, en los cuales van montadas telescópicamente unas columnas -7- de altura graduable, con una acanaladura longitudinal -8-, dotadas en su extremo superior de unas pletinas -9- dobladas en ángulo, con orificios -10- para el paso de tornillos de fijación de un tablero (no representado) en el cual se apoya la máquina.

La posición de las columnas se fija mediante espigas -11- dotadas de una cabeza plana -12-, las cuales atraviesan la ranura -8- y un orificio -13- del alojamiento -6- y en cuyas espigas se atornillan tuercas de retención -14- con una arandela interpuesta -15-.

Los montantes -1- están arriostros mediante un travesaño -16-, sujeto mediante tornillos -17- que atraviesan arandelas -17a-. Por su parte los pies -2- están arriostros por un travesaño -18-, con sus extremos dotados de sendas pletinas angulares -19-, con una ramura alargada -20- atravesada por un tornillo -21-, que atraviesa una arandela -21a-, que permite ajustar la posición hacia delante o atrás del travesaño -18-.

De todo lo descrito se desprende la simplicidad de la bancada en cuestión que puede montarse y desmontarse con gran facilidad, así como la posibilidad de ajustar su



altura, a las necesidades de cada máquina a instalar, lo cual aumenta sus posibilidades de utilización.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos piezas que componen la bancada, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Bancada para máquinas de confección, caracte
rizadas esencialmente por el hecho de que consta de dos mon
tantes simétricos que inferiormente presentan una prolonga
ción a modo de pie portador de conteras de apoyo, cuyos mon
5 tantes y pies están arriostrados por travesaños de unión,
de los cuales el que corresponde a los pies es de posición
graduable, en tanto que los montantes forman unos alojamien
tos tubulares en los que están montadas telescópicamente sen
das barras de altura graduable, con el extremo superior do
tado de una pletina de unión a un tablero sobre el cual se
10 dispone la máquina.

2. Bancada para máquinas de confección.

La presente memoria descriptiva consta de cinco ho
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de junio de 1976

Elix BENAIGES ROVIRA

p.a.

11 JUN

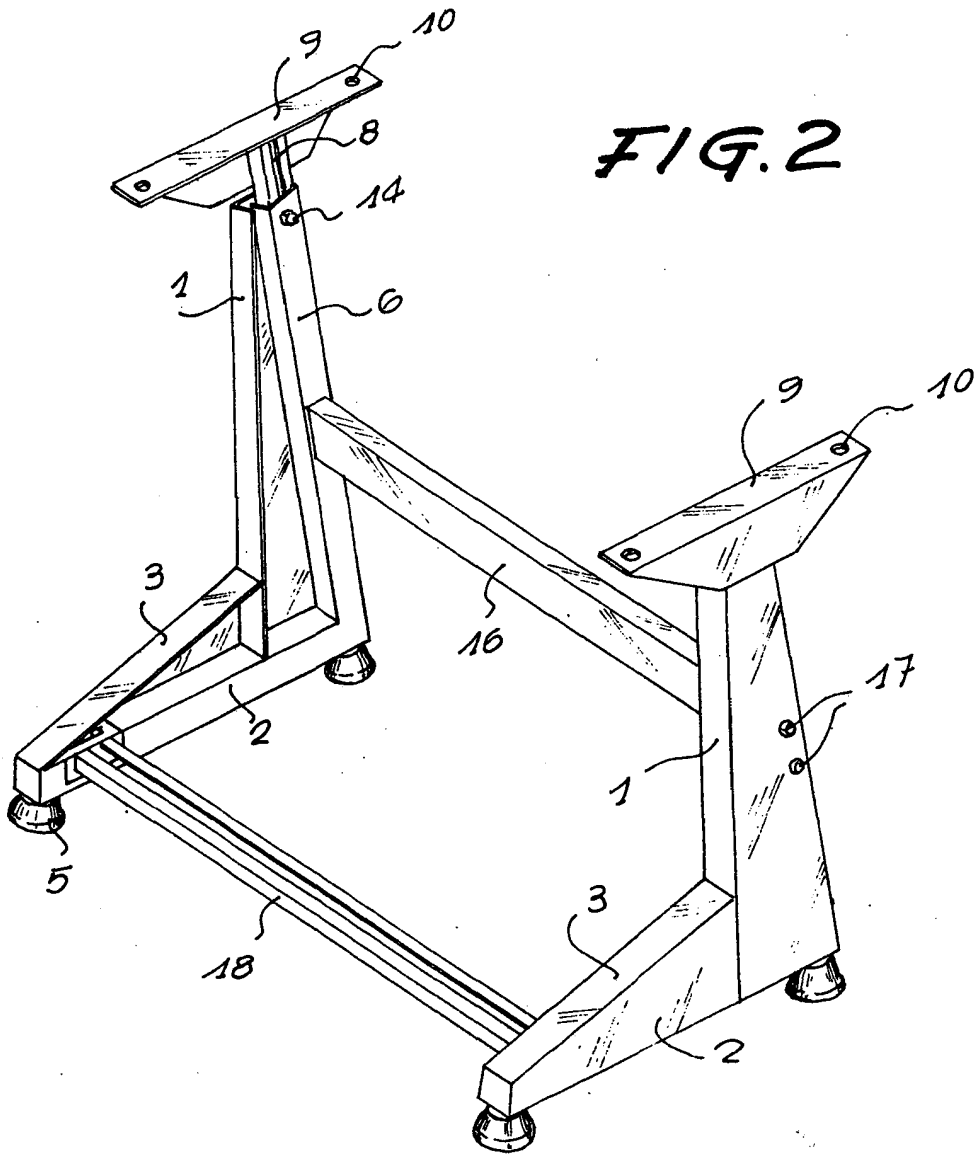


FIG. 2

Barcelona, 11 de junio de 1976
P. a.